

Pase Vnuido de El Mo. de admitir
 el tercio de los seiscientos hombres como vera Vm
 por la copia inclusa de su R. carta, y capitulo.
 de la R. S. Presidente: con que es preciso que
 para quando venga la orden de la Mar de
 presentada la gente, y que toda sea de la me-
 jor disposicion, por su sangre, por su valor, por su
 felle y buenas costumbres; a cuya nueva ad-
 uentura (sobre el propio desempeño) me mueuen
 algunas especiales esperanzas de mayor gloria
 en que me ponen desde la corte. Y por
 el dano que en esta parte se encuentra al
 tpo mismo de la entrada sea irremediable
 (alo menos sin mucha mayor costa y rota
 de las republicas o de los capitulares que
 descuidaron en punto de tanto empeño) pa-
 saron en breue al registro de toda la gente
 los Capitanes nombrados repartidos por
 baraiadas; y conviene que se señalen los
 soldados a su satisfacion conuiniendo todos
 con vniformidad al mayor sufragio, y fin

Y pasar en que es chula al que no parece
a propósito. Pues según noticias que corren
por acá no solamente se reseta a una alimada
en algunas rep.^{as} suplicas menos aptos para
tan lustrada profesión sino también algunos
indignos della por sus conocidos vicios.

Es menester también que ponga Un espe
quizado en que todos los soldados se lagan sus
Camisas no con batanas sino con cueros con
los sudan los que traen corbata. Sobre la di
pora del ventral y los medios de su paga
se ofrecen los repaños que me propone el J.
Don Joseph Vique de Leizaur por el mem.
michero que impata se resuelvan luego
por voto de señores, y así me remitirá Un, e
sus sin perder instante, y en la supor^{on} de
que va llegando dentro de ocho días del recu
de esta causa dispondra del mi Diputado
por no ser materia que permite la men
dilation.

Así causas que se reciben y el Sacor^{te}
no hablar nada del Arzob.^{is}: Pero en quanto
ala Confirmacion de los fueros de grande
esperanzas el Afente refiriendo que según
a podido averiguar Sana su M.^{te} pidi
Informe al Consejo, y que Saniendo de con
tado favorablemente se conforme el Rey
mandando despacharla como se pide sob
que se verá de nuevo en el Consejo el día de

Matana, y pudeser que por el primer so-
lante lleve la noticia cieta.
Dios. S. S. a M. m. a. P. Doni Diputado
ella muy noble muy leal C. del J. C.
24 de Marzo de 1703.

En la muy noble muy leal Pro. de comp.

Doni Diputado